

**Sugestão de citação:** Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso CLXIV", em: *El Censor*, Vol.8\164 (1787), S. 613-628, etidado em: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): Os "Spectators" no contexto internacional. Edição Digital, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.576

[613] Ebene 1 »

### Discurso CLXIV

Citação/Divisa » *Non tali auxilio, nec defensoribus istis  
Tempus eget . . . .*

Vig. A Eneid. II. v. 522.

Nada valen defensas semejantes  
Y defensores tales. « Citação/Divisa

Ebene 2 » Acaso ningún género de escritores seria de tanta utilidad como los polemicos, si el espíritu que preside á su composicion fuese comunmente el que debiera ser. La verdad es como el fuego contenido en el peternal que no se hace visible si no por el choque del eslabon. Así es la diputa el mejor para llegar á su descubrimiento, y [614] la que se tiene por escrito lleva infirnas ventajas á la verbal; porque es sin duda much mas fácil evitar en ella aquel excesivo ardimiento que desfigura las cosas, hace precipitar los juicios, y apartar la atencion del principal asunto para hacer recaer la qüestion sobre incidentes á veces inconexos. Pero es el caso, que sucede con freqüencia en la una lo mismo que en mi Discurso LXII. dixе acontecer en la otra y por la misma causa. Un van y esteril triunfo es por lo comun lo que únicamente se proponen los contendientes; y á este fin sacrifican enteramente la verdad, que debiera ser el principio objeto. Léxos de esforzarse para hacerla comparecer con todo su brillo y esplendor, no aplican por la mayor parte sus conatos sino para ofuscarla, cubrirla de espesas nubes, y llenar de polvo los ojos de aquellos á quienes podria manifestarse. Se altera el estado de la qüestion, se tuerce el sentido de las palabras, se emplean de propósito voces equívocas, se [615] toma en sentido natural lo que es una ironía; se trunca pasages, se adulteran textos. Ningun linage en fin se omíte de superchería: ni las artes de una eloqüencia embaucadora, ni los donayres que excitando la risa del lector desvian su atencion del asunto, y preocupan su ánimo á favor del que los dice, ni las personalidades mas odiosas, ni las calumnias mas infames.

Sin embargo en mi Disc. CXXXVIII. he indicado algunos buenos efectos que pueden producir muchas de estas obras, aun adoleciendo de tales vicios. Hasta los mismos sofismas con que se pretende combatir la verdad, suelen conducir para hacer mas esclarecido su triunfo; y hay siempre una notable diferencia entre las disputas por escrito, y las verbales. El lector tiene mas tiempo que el oyente para exâminar las cosas, y no siendo tan fuertemente conmovido, tiene tambien mas sosiego y mas tranquilidad. Pero estos buenos efectos solo se verifican quando la disputa recae sobre al-[616]guna qüestion importante: de ningun modo en una multitud de controversias que se suscitan sobre si dixе ó no dixе esto, si hablé en aquello con propiedad ó con impropiedad, y sobre otros puntos semejantes que se reducen solo á saber si un hombre, que se llama Juan y no Pedro, es buen ó mal Teólogo, buen ó mal Humanista, posee ó no el castellano: cosas todas, que ya se dexa conocer quanto interesan al Público. Los Autores de escritores tales deberian imitar el exemplo, que poco ha les ha dado uno de nuestros escritores. Ya que ellos son los únicos interesados en sus contiendas, debieran repartir *gratis* sus respectivas alegaciones, y aun exceder al modelo que les propongo, franqueando los exemplares que remitiesen por el correo. El Público en las tales controversias hace el mismo papel que un Juez en las causas civiles ¿y no seria cosa absurdísima que los litigantes hiciesen pagar á éste la lectura de los escritos que producen en [617] defense de su derecho, en vez de pagarle el trabajo de enterarse de ellos?

**Ebene 3 »** Ni aun todos los escritos polémicos que versan sobre materias cuya indagacion es importante, producen las mencionadas utilidades. Hay algunos, que causan al contrario perjuicios irreparables: siendo lo mas particular, que esto sucede no tanto en aquellos en que se sostiene algun error, quanto en los que tienen por objeto la defensa de alguna verdad. Defensas hay que sirven muchos mas que las impugnaciones mas artificiosas para obscurecerla: sea esto por la ingorancia de los que las escriben, ó sea porque siendo movidos ménos del zelo de la verdad que de alguna baxa pasion, los arrebatada esta de modo y les desrigura de tal suerte los objetos, que no les permite decir sino impertinencias aun en asuntos en que pudieran decirse las mejores cosas. En vez de una respuesta sólida, que pudiera darse á un argumento, ó se responde una futilidad, ó se descarga una declamacion, [618] que nada prueba sino el acaloramamiento y pasion del que la hace. El deseo de acriminar el libro que se impugna, y de hacer odioso á su autor, hace que se le imputen errores, en que no incurrió, que se deduzcan de sus proposiciones conseqüencias, que no estan contenidas en ellas, y hasta que se pretende hacer pasar por erróneas las doctrinas sólidas, que tal vez se hallan mezcladas con el error que únicamente habia de combatirse. Pues ahora, muy importante es menester que sea el que oyendo, no suspenda su juicio, por mucha impresion que le hagan sus razones, hasta oír las de la otra. Mas si llega esta, y no produce á su favor sino declamaciones, si no responde solidamente á las objeciones de la que habló ántes, si se empeña en acriminar todas sus acciones, hasta las que parecen mas inocentes; ¿cómo podrá dexar de perder su causa por mas que esté la razon de su lado?

Quando no se trata sino del pro-[619]pio interes del que contexta, no es este á la verdad un grande inconveniente; porque al fin el que pierde de su derecho por no saber defenderse, ó por dexarse arrastrar de una bastarda pasion, á sí solo se lo debe imputar. Pero quando se atraviesa un interes ageno, un interes universal, y un interes de mucha consideracion, es del todo imperdonable el que tomando voluntariamente y de su propio movimiento la defensa del buen partido, la hace de este modo. Apología he visto por la Religion, que creo serla infinitamente mas dañosa, que quantas falacias se hallan sembradas en las obras de los Hobbes, Bayles, Voltaires, Helvetias, Diderots. En efecto estas no pueden hacer impresion alguna en todo aquel que esté suficientemente instruido en los inalterables fundamentos de su creencia: y el que no lo esté, si conserva un resto de juicio, no podrá decidirse á su favor sin consultar á los que lo estén. Mas si recurriendo á un apologista de la Reli- [620] gion, á quien por el mismo hecho de serlo debe creer instruido á fondo en ella, le ve que huye el cuerpo á las dificultades, y que ni aun siquiera da muestras de haberlas comprendido, y en vez de respuestas sólidas no halla sino paralogismos, invectivas, exclamaciones, personalidades, calumnias y impugnaciones de verdades que conoce con evidencia, y que no tienen conexión con la disputa; ¿qué juicio podrá ser el que forme?

El que acabe de leer por ex. alguna de la apologías que se han hecho del suicidio sin ser capaz de conocer por sí mismo su sofistería, quedará por cierto muy convencido de ella, leyendo luego en una impugnacion de los falsos Filósofos, como anegadas en una muchedumbre de comparaciones impertinentes, de interrogantes y admirantes, estas únicas y estupendas razones. **Ebene 4 »** *Los brutos no conspiran jamas contra sí. La inclinacion del hombre le lleva mas á perfeccionarse que á destruirse (como si á esto le llevara alguna vez); [621] luego hay una ley natural que nos veda la destruccion voluntaria de nuestro ser: pero la ley natural no se acomoda á los efectos que resultan de la institucion, luego procediendo nuestra infelicidad de una institucion arbitraria, no nos es lícito el suicidio. La vida del hombre no debe pagar las imprudencias de su conducta; pero el hombre raras veces es miserable sin culpa suya. Caton no se hubiera visto encerrado en Utica si se hubiera abstenido de la guerra civil (fué sin duda grande imprudencia en Caton haber tomado las armas contra el opresor de su patria). Cervantes y otros muchos varones de mérito fuéron infelices: luego si los que que lo son hubieran de matarse, careceria siempre el mundo de los hombres mas dignos de vivir.* « **Ebene 4** ¿No hubiera valido mas no tomar en boca suicidio, que combatirle de un modo tan miserable?

*Optimismo* es una palabra, por la qual se significan á lo ménos quatro sistémas tan distintos entre sí, que siendo los unos el colmo de la impiedad como lo es el del Ingles Chubb, [622] y no sé si el de Leibnitz<sup>1</sup>; ha sido alguno

---

<sup>1</sup> Los Diaristas de Trevoux vindicaron á Leibnitz en este punto en el extracto de sus ensayos de Teodicéa, que diéron en Julio de 1713. Es verdad que en 1737 volvió á parecer en el mismo Diario otro extracto de la misma obra, y que en él se juzga muy diversamente: pero no debe esta tenerse por una retractacion; pues es de distinta mano, y el que hizo este segundo extracto ni aun siquiera sabia que estaba hecho y publicado en su misma obra el primero. L'extract (son sus palabras) d'un ouvrage si vanté et peutetre si peu connu, n'ayant parunidans

de ellos adoptado por muchos Teólogos Católicos, á quienes Feijoo llama *piadosos*, tales como Tomassino, el Benedictino Silva, Bendito Pereyra<sup>2</sup> y otros. “Si la Providencia dice San Juan Damasceno<sup>3</sup> no es otra cosa que la voluntad de Dios; necesario es sin duda que quantas cosas hace la Providencia sean hechas segun resta razon, hermosísima y divinísimamente, y en fin tales que no puedan absolutamente ser de otro modo mejor.” San Juan Damasceno es pues Opimista en algun sentido, y tambien lo son San Agustin<sup>4</sup> y Santo Tomas<sup>5</sup>.

[624] Si se lee con atencion á Pope en el original ingles, y se tiene presente su Carta y la de Rampsay al autor del Poema de la Religion, se verá que su optimismo apénas difiere del que estos Santos y de los piadosos Teólogos que acabo de citar. El mismo Crousaz<sup>6</sup> confiesa haber hecho comentarios precipitados sobre este Escritor. ¿A qué viene pues confundir y mezclar cosas tan diversas para atribuirle conseqüencias que solo pueden deducirse del sistem de Chubb ó quando mas del de Leibnitz? ¿A qué juntarle afectadamente con Lucrecio de cuyo modo de pensar solo puede juzgarle partícipe quien no sea capaz de entender al uno ni al otro? Qualquiera que tenga bastante discernimiento para observar esto, sin tener [625] por otra parte una instruccion fundamental en otros puntos ¿no desconfiará de quanto acerca de ellos se dice, por solido que sea?

El sistéma del interes personal puede tambien entenderse de dos modos, de los quales el uno es tan católico, que para contradecirle es menester incurrir en una de las proposiciones que se condenáron á Fenelon; y el otro tan absurdo que seria injusto imputarle á nadie que no le hubiese adoptado expresísimamente. Algunos de los falsos Filósofos le abrazáron en el primer sentido y no en el segundo. Echarles pues en cara los absurdos que solo son consiguientes á este, ¿no es dar motivo á que se crean injustas las demas acusaciones que contra ellos se intentan? Esto es no obstante lo que se ve á cada página en alguna de las impugnaciones que se han hecho ultimamente de la falsa filosofia, ó sea apología de la Religion. ¡Y el que la escribió estará muy satisfecho de haberla hecho un gran servicio!

[626] Lo mismo digo en otras materias. Aunque he gastado ménos tiempo en leer, que en meditar sobre lo que he leído; he leído empero lo muy bastante para tener del mérito literario de mi nacion ideas si no tan lisonjeras como algunos, pero tampoco tan baxas como estos mismos quieren atribuirme, no se si porque tienen la gracia de entenderlo todo al reves, ó por alguna otra causa: lo muy bastante para saber que España ha producido varones eminentísimos en todos tiempos: que en algunos ha sido su literatura igual á la de las naciones que eran entónces las mas aventajadas del orbe: que aunque en estos dos últimos siglos hemos decaido notabilísimamente y hemos venido á ser muy inferiores á algunas de ellas, por lo mucho que se adelantáron al mismo paso que nosotros fuimos perdiendo terreno; hemos hecho de unos pocos años á esta parte progresos, que si bien falta mucho todavía para que nos hayan puesto á su nivel, [627] con todo apénas prodrian creerse si no se viesen: en fin que aun en la época de nuestra mayor decadencia seria suma injusticia compararnos, no digo á los habitantes del Africa, pero aunque fuese á unas quantas naciones Européas. Tal es mi concepto hablando con la lisura, que aunque yo lo diga, acostumbrado: tal el que siempre he tenido: tal el que he manifestado con sobrada claridad aun en las ocasiones en que clamando contra nuestros Apologistas, y arrebatando del dolor que me causa la

---

nos memoires, ni dans la plupart des journaux, que nous conoissons, nous l’entreprenons plus par devoir qu’avec confiance.

<sup>2</sup> Tomassino. De incarnat. Lib. V. cap. 12. Silva Comment. in D. Thom. Tom. II. Part. I. quaest. 19 art. 3. dub. 5. & 6. Pereyra. Comment. & disp. In Genes. ad illa: *Vidit Deus cuncta quae fécerat.* &c. Lib. I. n. 167.

<sup>3</sup> Lib. II. Fid. ortod. Cap. 29.

<sup>4</sup> S. Agustin Lib. III. de liber. Arbitr. cap. 15. n. 13. *Quidquid enim tibi vera raione melius occurrerit, scias fecisse Deum tamquam bonorum omnium conditorem . . . . neque enim tu potes aliquid melius in creatura cogitare, quod creaturae artificem fugerit . . . . Credat ergo (homo) Deum fecisse quod vera ratione ab eo plerique fuisse cognovit. Y al n. 14. in eo plerique homines errant, quia meliora cum mente conspexerint, no in sedibus congruis oculis quaerunt.*

<sup>5</sup> S. Tom. Prim. Part. quaest. 25. art. 6. in corpor. Ad tertium dicendum quod Universum (suppositis istis rebus) non potest esse melius propter decentissimum ordinem his rebus attributum á Deo, in quo bonum Universi consistit.

<sup>6</sup> Crousaz en sus notas sobre el ensayo de Pope. Pag. 331.

contemplacion del daño que á mi juicio nos hacen, no fuera mucho que declinase algo al otro extremo, y que para enderezar la vara la [...] un poco hacia el opuesto lado. « Ebene 3

Pero si no estuviese tan firme como lo estoy en esta persuasion, y si hubiese de formar juicio por alguna de las Apologías que se han publicado por la literatura de España; la creeria ciertamente muy inferior á la de los pueblos ménos cultos de la [628] misma Africa. Tanto es el mal á que puede dar ocasion una ruina defensa: y mis lectores se convencerán de que no hablo al ayre, quando vean un papel que se me ha remetido ahora hace poco desde Oran, y que les presentaré; queriendo Dios, en la próxîma semana. « Ebene 2 « Ebene 1